Señor ERIC WIM KAS Ciudad

## Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de "COMPAÑÍA HOLANDESFLOR ECUADOR S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de tres años.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de "COMPAÑÍA HOLANDESFLOR ECUADOR S.A." a usted le corresponderá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Al tenor de lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero, son atribuciones y deberes del Gerente General las siguientes: administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en estos Estatutos.

La sociedad "COMPAÑÍA HOLANDESFLOR ECUADOR S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero Suplente de Quito, Dr. Guillermo David Maldonado Viteri, el 23 de julio de 2008 y fue inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 22 de agosto de 2008.

Atentamente.

Maria Renata Herdoiza Cruz Secretaria Ad-hoc de la Junta

Autorizada para cursar los nombramientos.

RAZON: En Quito, el 25 de agosto de 2008, Eric Wim Kas, con pasaporte holandés número NK4298703, acepto el nombramiento de Gerente General de "COMPAÑÍA HOLANDESFLOR ECUADOR S.A.", hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

Eric Wim Kas V Pspt. Holandés No.NK4298703

documento bajo el No. 9590

de Nombramientos Tome No.

27 AGO. 2008

Quito, a

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Reúl Caybor Secaira

REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO